

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****19068** *UNIÓN DE CONSUMIDORES EUROPEOS*

Don Bartolomé Ventura Molina, Secretario del Juzgado de lo Social 38 de Madrid

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución 148/08 seguido en este Juzgado a instancia de doña Montserrat Ramírez García, contra Unión de Consumidores Europeos con C.I.F. G83309591, en ejecución de sentencia de fecha 10 de julio de 2008, se ha dictado auto de fecha 26 de mayo de 2009 declarando la insolvencia de la ejecutada en la cantidad de 23.308,27 euros de principal, más 2.330,82 euros presupuestados para intereses y costas, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 26 de mayo de 2009.- El Secretario Judicial.

ID: A090042014-1